REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Camilo Andrés Morales Álvarez

C.C. N° 16.070.467 EXPEDIDA EN MANIZALES

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MANIZALES A 18 DE DICIEMBRE DE 2008

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 897 FOLIO 60 LIBRO 3

DE LA SEDE DE MANIZALES FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

0107793

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ACTA DE GRADO NÚMERO 889

El Consejo de Facultad en su sesión del día 25 de noviembre de 2008, Acta No. 35

CONSIDERANDO QUE

Camilo Andrés Morales Álvarez

C.C N° 16.070.467 de Manizales – Caldas

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma No.107793 consignado en el Registro No. 897 del Libro No. 3 Folio No. 60

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales a los 25 días del mes de noviembre de 2008

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Scanned by CamScanner